

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 20 de Enero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.650

La catástrofe del Pont d'en Vilumara

Manresa 18.

ALARMA EN LA CIUDAD

Por telégrafo di cuenta extractada de la horrorosa catástrofe ocurrida ayer tarde, á las seis y cuarto, en el pueblo de Puente de Vilumara.

A la hora en que telegrafié no se conocían mas detalles de lo sucedido que los que me apresuré á comunicarles.

La noticia cundió rápidamente por la ciudad, causando inmenso pánico.

Las gentes, alarmadas por las tristes impresiones recibidas, acudieron en los primeros momentos á los centros oficiales en busca de confirmación.

Confirmado el rumor, dispusieronse, con la urgencia que el caso reclamaba, los primeros socorros.

En confuso tropel marchaban al lugar del suceso vecinos de Manresa, ávidos de prestar auxilio á quienes lo necesitasen.

LA EXPLOSION

Produjose la catástrofe por haber explotado una caldera de vapor en la fábrica que los Sres. Jover Hermanos poseen en el citado pueblo de Puente de Vilumara.

Distá éste seis kilómetros de Manresa.

La explosion ocasionó el derrumbamiento de gran parte de la fábrica é innumerables desperfectos en otro inmediato.

La catástrofe tenía tal magnitud, que considerándose el vecindario impotente para hacer frente á tanta desventura, las autoridades del pueblo creyeron necesario avisar urgentemente á Manresa.

SIN TELÉFONO

Al pretenderse pedir auxilio á las autoridades de esta ciudad, fué grande la decepcion que recibieron por estar interrumpida la comunicacion telefónica.

A consecuencia de la catástrofe quedó cortado el teléfono, y el alcalde de Puente de Vilumara, envió á Manresa un propio para dar cuenta de la infausta nueva.

EN MARCHA

Inmediatamente que el alcalde don Mauricio Fins y Palá, recibió la noticia, con un celo y actividad dignos de todo elogio comunicó la noticia á las demás autoridades.

En pocos momentos organizóse el convoy de auxilio.

Figuraban en él la Cruz Roja, el cuerpo de bomberos y vecinos de todas las clases sociales.

Protegida por hachas de viento, se puso en marcha la comitiva.

Tropezábase con serios obstáculos para llegar al lugar del suceso, con la urgencia que la importancia de la catástrofe reclamaba.

La falta de buenos caminos contribuyó á que la comitiva no pudiera recorrer los seis kilómetros que separan de Manresa al pueblo de Puente de Vilumara, con la velocidad deseada.

Hasta las nueve y media de la noche no pudo prestarse ningún auxilio.

A dicha hora llegaron á Puente de Vilumara los médicos Sres. Boixadé, Soler, Costa, Miquel, Trias, el del batallón de cazadores de Alfonso XII, Sr. Rodrigo, y otros, el alcalde señor Fins, el personal de la Cruz Roja con su delegado D. José Orús y el presidente D. Manuel Vallés, el ex-diputado á Cortes D. Leoncio Soler y March, el juez de primera instancia D. José Rosal Esteve y varias otras conocidas personas de Manresa.

CUADRO HORRIBLE

A la llegada del convoy presentóse un cuadro horrible.

Imposible describir la inmensidad de la catástrofe.

Los ayes y lamentos de los heridos y los rojizos resplandores del incendio, ofrecían lúgubre contraste.

Entre los escombros del edificio derrumbado salían cabezas y brazos de pobres mujeres y niños sepultados, que no era posible extraer de momento.

Impedíanlo el serio peligro que ofrecían las paredes que todavía quedaban en pié y la oscuridad de la noche.

Era imposible intentar el salvamento de los que permanecían entre los escombros.

A pesar del silencio que se impuso, de entre los escombros no salía ni un leve quejido que indicase que en aquel informe monton de desolacion y ruinas quedase una sola vida por salvar.

Todo hacía suponer que los buenos deseos resultarían infructuosos, por haber ya robado la catástrofe la existencia á cuantos quedaron enterrados entre los cascotes y maderamen del edificio derrumbado.

LOS HERIDOS

Convencidas las autoridades y vecinos de la inutilidad de los esfuerzos que se intentaba hacer para salvar á los sepultados, dicitóse auxiliar á los heridos.

Estos se hallaban, unos en las fábricas inmediatas y otros en las casas del pueblo.

Distribuyóse el personal convenientemente y poco después eran atendidos y auxiliados los desgraciados que habían tenido la suerte de no perder la vida en la catástrofe.

LA CRUZ ROJA

Merece elogios de todo género la Comisión de la Cruz Roja de Manresa.

Anoche portóse como cumple á esta humanitaria Asociación.

Después de prodigar los primeros

auxilios á cuantos lo necesitaban, ayudados por algunos vecinos trasladaron en camillas al Hospital de Manresa á los heridos que lo permitía su estado.

El viaje se hizo con las consiguientes precauciones, para que los heridos sufrieran las menores molestias posibles.

Los médicos y autoridades trabajaron también sin descanso.

LA NOCHE ÚLTIMA

Durante la noche última, el pueblo de Puente de Vilumara ofrecía aspecto triste, tristísimo, desconsolador.

Los vecinos han pasado la noche en vela, presas de la mayor angustia.

En las inmediaciones del lugar de la catástrofe agolpábanse las familias ansiosas de conocer la suerte que habían corrido los deudos que faltaban.

Aquel cuadro de amargura, de dolor, no es para describirlo.

Ante la realidad resultaría pálido cuanto se dijera.

El pueblo entero estaba de luto, pues apenas si había una familia tan sola que no tenga que vestir de luto.

LOS CADÁVERES

No puede precisarse el número de las víctimas.

Son muchas; muchas mas de las que en un principio se supuso.

Hasta las siete de la mañana se habían extraído cuatro cadáveres.

Algunos de éstos están completamente carbonizados.

Faltan muchas mujeres y niños y algunos empleados de la fábrica.

El director de la fábrica fué lanzado desde una altura de treinta metros, quedando muerto, según les dijo en mi primer telegrama.

UN RECONOCIMIENTO

A primera hora, el arquitecto municipal de Manresa, Sr. Orús y Ponsá, ayudado del arquitecto Sr. Soler y March, con el cuerpo de bomberos, han principiado á derribar la parte del edificio que mas ruina amenaza.

Después que esto se haya conseguido, se procederá á extraer los cadáveres que haya enterrados entre los escombros.

MISERIA EN PERSPECTIVA

La catástrofe, aparte de las irreparables desgracias personales que ha causado, sumirá en la mayor miseria al pueblo de Puente de Vilumara.

Como son muchas las familias que vivían exclusivamente del modesto jornal que ganaban en la fábrica de los señores Jover Hermanos, forzosamente habrán de sentirse en breve los efectos del paro forzoso.

Además, muchas familias han perdido á los hijos, esposas y maridos que eran el sostén de todas ellas.

Horroriza pensar en lo que podrá ocurrir.

Ante desgracia tan inmensa, se hace preciso que los poderes públicos y las personas pudientes se apiaden de tanto infortunio.

En el momento en que me dispongo á transmitirles estas impresiones, acuden al lugar de la catástrofe ininidad de vecinos de Manresa y de los pueblos inmediatos, ávidos de prestar los auxilios que sean necesarios.

ECOS MILITARES

Han sido destinados á situación de reemplazo en Mallorca, el capitán y primer teniente de carabineros, ascendidos, de la Comandancia de dicho nombre, D. Gregorio Fajardo y don Manuel Aragonés.

Id. á la de Mallorca el primer teniente de la de Huesca D. Gabriel Pujilá.

Id. á la id. el segundo teniente de la de Cádiz D. Angel Sánchez.

Id. al parque de artillería de Mahon, el obrero, aventajado de segunda, ascendido, José Lligé Villanueva.

Por real orden del Ministerio de la Guerra de 2 del actual se dispone, que los jefes y oficiales de las escalas de reserva, que en el plazo de tres años, como máximo, á contar desde el día en que fueron revistados, no se encontrasen con la aptitud física necesaria para prestar servicio, sean propuestos para el retiro ó la licencia absoluta.

Según real orden de 14 del actual que da á conocer las modificaciones de la ley de presupuestos, se suprime la plaza de médico 2.º de la fortaleza de Isabel II; se rebajan los sueldos de los capellanes primeros y segundos del Clero Castrense, á 2.400 y 1.800 pesetas; se suprimen los de los cuerpos del Ejército; se aumentan tres escribientes del cuerpo de Oficinas Militares para Baleares; los devengos de la Guardia Civil, quedan suprimidos en el presupuesto de la Guerra, y pasan á figurar en el de la Gobernación; se asigna un crédito de 50.000 pesetas, para subvencionar á la Sociedad el «Tiro Nacional»; se rebaja el número de las pensiones para alumnos de todas las Academias, ó sea en 100 las de 1.500 pesetas diarias y en 20 las de una peseta; también se rebaja el crédito para las Academias preparatorias de sargentos; y en el capítulo adicional figuran tres artículos sin crédito, el primero para material extraordinario de Artillería, Ingenieros y servicios administrativos, el segundo con un crédito de 5.455.166 pesetas con destino á construcción de artillería de tiro rápido, fabricación de proyectiles y emplazamiento de materiales en batería; y el tercero para material de Artillería y adquisición de municiones.

También se dispone que únicamente disfrutarán gratificaciones de fabricación y mando los jefes y oficiales que

sirvan en los establecimientos y dependencias siguientes:

Los de Artillería, en las fábricas de Trubia, Murcia, Granada, Oviedo, y Toledo; en el Taller de precisión, fundición de Sevilla, Maestranza en idem. Pirotecnia en idem, Museo, y Parques y Comandancias.

Los de Ingenieros, en el Laboratorio del material, Talleres de Guadalajara, Depósito general topográfico, Museo, y Comandancia exenta de Buenavista.

Los de Estado Mayor del Ejército, en las Secciones de las Capitanías y Comandancias generales.

Los de Caballería, en los Establecimientos y comisanes de remonta.

Los de Administración Militar, en el Establecimiento central, Fábricas de harina, Gabinete de ensayos y biblioteca, y capitanes de las compañías de tropas que á la vez son administradores de subsistencias.

Los de Sanidad Militar, en el Laboratorio central de medicamentos, en el parque sanitario, y en el Instituto de higiene.

GARNICION DE BALEARES

He aquí las plantillas orgánicas de los cuerpos con arreglo al nuevo presupuesto.

Regimiento Infantería de Baleares n.º 2: 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes (uno encargado de la mayoría), 13 capitanes (2 ayudantes, siendo plaza montada el mas antiguo y por consiguiente con gratificación de remonta, uno cajero, uno encargado del almacén y otro auxiliar de la mayoría), 16 primeros tenientes, 10 segundos (dos abanderados), 2 médicos (uno de la clase de primeros y otros de segundos), 1 músico mayor, 2 maestros armeros, 33 sargentos (uno maestro de banda), 52 cabos (dos de cornetas y dos de tambores), 16 cornetas, 8 educandos, 3 músicos de 1.ª, 6 de 2.ª, 10 de 3.ª, 6 educandos, 16 soldados de 1.ª y 716 de 2.ª, 6 caballos y 2 mulas. Total 6 jefes, 42 oficiales, 2 maestros armeros y 874 individuos de tropa.

Al Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 se le asigna la misma plantilla.

Reservas de Infantería: Los batallones 1.º al 4.º de primera reserva que se forman bajo la base del disuelto Regimiento reserva de Baleares n.º 1, constituirán una unidad administrativa y se compondrá uno de 1 teniente coronel 4 capitanes (de la escala activa), 4 primeros tenientes de la de reserva, 1 segundo teniente (de la idem), 1 sargento, 4 cabos, y 6 soldados de 2.ª. Dichos batallones estarán bajo la subinspección de 1 coronel que residirá en Palma. Los cuadros de tropa los completará y reemplazará el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1. La residencia de la plana mayor de estos batallones se ha señalado en Palma, Monacor, Inea y Mahón respectivamente. A cada uno de los batallones 1.º al 4.º de la citada arma, de segunda reserva que se forman bajo la base del disuelto Regimiento reserva de Baleares número 2, se le señala la plantilla de 1 teniente coronel, 4 capitanes de la escala de reserva, 4 primeros tenientes (de la idem), y 1 segundo teniente (de la idem), 1 sargento, 4 cabos y 6 soldados de 2.ª, cuyos cuerpos tendrán un subinspector de la clase de coronel que residirá en Palma. Los cuadros de

tropa se completará y reemplazará el Regimiento Infantería de Baleares número 2. La residencia de la plana mayor de estos batallones será en Palma, Felanitx, Llunmajor y Alcudia.

Para el cargo de comandante mayor en cada una de dichas dos unidades administrativas, se destinará un comandante de los regimientos de reserva de la península.

Zona de reclutamiento de Baleares: No ha sufrido alteración su plantilla, confirmando la de 1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 4 capitanes, 1 primer teniente (de la E. R.), 1 segundo teniente (de la idem), 2 sargentos, 2 cabos y 3 soldados de 2.ª.

Escuadrón Cazadores de Mallorca: 1 comandante, 2 capitanes, 4 primeros tenientes (uno para el detalle del escuadrón de reserva), 1 segundo teniente, 1 médico 2.º, 1 veterinario segundo, 1 profesor 2.º de equitación, 4 sargentos, 13 cabos (uno de trompetas), 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, 2 soldados de 1.ª y 92 de 2.ª.

Batallón Artillería de plaza de Menorca: Constará de 4 compañías y la batería activa de montaña, y se organiza en Mahón sobre la base de las 3 compañías del disuelto batallón de plaza de Baleares que guarnecen la fortaleza de Isabel II.

Excepto las clases é individuos de tropa necesarios para el cuadro de la batería de reserva, el personal y el ganado de la batería activa, que está en Palma, se incorporará en breve á Mahón. El resto del personal quedará en Palma, y con los oficiales que se designarán, se constituirá la batería de reserva.

El mes próximo se destinarán á este batallón los reclutas necesarios para completar su plantilla y seguidamente cubrirá las nuevas plazas de clases de tropa.

La plantilla para la plana mayor y 4 compañías se señala en 1 teniente coronel, 2 comandantes, 11 capitanes (3 de plana mayor), 32 primeros tenientes, 1 médico primero, 1 maestro de fabrica electricista, 1 maestro de taller armero, 2 obreros aventajados, 13 ajustadores (uno armero), 13 sargentos (uno maestro de banda) 42 cabos (uno de cornetas y uno de tambores), 12 cornetas, 4 tambores, 16 artilleros primeros y 355 segundos (8 obreros filiados). Total, 3 jefes, 44 oficiales, 1 maestro de taller armero, 1 idem electricista y 442 individuos de tropa; 3 caballos (uno para el ayudante y 1 mula.

La plantilla de la batería de montaña afecte, se determina en 1 capitán, 4 primeros tenientes, 1 veterinario segundo, 1 herrador, 1 forjador 1 ajustador, 3 sargentos, 8 cabos, 2 trompetas, 1 bastero, 2 artilleros primeros y 110 segundos. Total 6 oficiales y 126 individuos de tropa; 6 caballos para los primeros y 5 para los últimos y 36 mulos.

Batallón Artillería de plaza de Mallorca: Constará de 3 compañías y la batería de montaña de reserva, en cuadro. Se organiza en Palma, sirviéndole de núcleo las dos compañías del disuelto batallón de plaza de Baleares, destacadas en dicha capital, mas la batería de reserva.

El mes próximo se destinarán á este batallón los reclutas necesarios y cubrirá las plazas de clases de tropa lo mismo que se dispone al de Menorca.

La plantilla de las 3 compañías será 1 teniente coronel, 2 comandantes, 7 capitanes (3 de plana mayor), 18 primeros tenientes, 1 médico 1.º, 1 maestro electricista, 1 de taller armero, 2 obreros aventajados, 7 ajustadores, 10 sargentos (uno maestro de banda), 32 cabos (uno de cornetas y otro de tambores), 9 cornetas, 3 tambores, 12 artilleros primeros, y 242 segundos (8 obreros filiados). Total 3 jefes, 26 oficiales y 308 individuos de tropa; 3 caballos (uno para el ayudante) y 1 mula.

La plantilla de la batería de reserva en cuadro, será de 1 capitán, 2 primeros tenientes, 1 sargento, 3 cabos, 1 bastero, 1 artillero primero y 15 segundos. Total 3 oficiales y 21 individuos de tropa.

Compañía de Zapadores Minadores de Baleares: De guarnición en Menorca, 1 capitán, 3 primeros tenientes, 5 sargentos, 7 cabos, 3 cornetas, 4 soldados de 1.ª y 71 de 2.ª Total 4 oficiales y 90 individuos de tropa.

Compañía de telégrafos de Baleares: De guarnición en Palma, 1 capitán, 3 primeros tenientes, 7 sargentos, 14 cabos, 3 trompetas, 4 soldados de primera, 62 de 2.ª Total 4 oficiales, 90 individuos de tropa, 4 caballos de oficiales, 2 de tropa y 4 mulos.

Sección montada de Administración Militar de Baleares: De guarnición en Palma y Mahón, 1 oficial de la escala de reserva, 1 sargento, 4 cabos á pié, 1 soldado de 1.ª á pié, 29 de 2.ª á pié. Total 1 oficial y 35 individuos de tropa.

Sección de tropas de Sanidad militar: De guarnición en Palma y Mahón, 1 ayudante tercero de la Brigada Sanitaria, 1 sargento, 3 cabos, 2 practicantes de 1.ª, 10 de 2.ª, 6 enfermeros. Total 1 oficial y 22 individuos de tropa. El médico 1.º secretario del jefe de S. M. del distrito es el encargado del mando de esta Sección.

Penitenciaria militar de Mahón: A este establecimiento establecido en la fortaleza de Isabel II se le señala la plantilla de 120 corrigendos.

Ha sido destinado al tercer batallón de primera reserva de Infantería el primer teniente de la escala de reserva, D. Pedro Moragriega.

Idem al 2.º de segunda reserva el primer teniente, y 2.º teniente de la escala de reserva, D. Juan Zamora Diaz, y D. Francisco Dubón Estellés.

Idem al 4.º de segunda reserva, el capitán de la referida escala, D. Antonio Berdié.

Se ha concedido ingreso en la Guardia civil, con destino á las comandancias que se indican, á los individuos siguientes:

Cabo de la compañía de Zapadores Minadores de Baleares, Guillermo Bise llach, á la de Ciudad-Real.

Soldado de la id. Juan Martí Pizá, á la de Oviedo.

Soldados del batallón Artillería de plaza de Menorca Lorenzo Jaime Nicolau, á la de Alava; Daniel Grimait, á la de Leon, y Martín Llompert, á la de Burgos.

Soldado del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 Juan Torres Roig, á la de Córdoba.

Soldados de la Reserva de Infantería

de Baleares, Miguel Trovat, á la de Guadalajara; Antonio Vives Bibiloni, á la de Cuenca, y Adolfo Estrems, á la de Lugo.

En la sesión celebrada el viernes último por la Corporación municipal, el Concejal Sr. Blanc presentó una proposición que, suscrita también por el individuo de la Comisión de Caminos y Concejal, Sr. Tuduri Vidal, es como sigue:

«A fin de que los fondos de la Prestación Personal se inviertan en los caminos vecinales con la debida regularidad, los Concejales que suscriben tienen el honor de someter al acuerdo del Ayuntamiento la siguiente proposición:

Que las once Compañías rurales de este municipio inviertan precisamente en sus caminos vecinales los fondos de la Prestación Personal que se recauden en sus respectivas demarcaciones.

Para el debido cumplimiento de este servicio se observarán las reglas siguientes:

1.ª El Capitán de cada Compañía rural elegirá dos vecinos de su demarcación que en unión suya constituirán una Junta de la cual será él su Presidente y los otros dos serán Vocales que desempeñarán los cargos de Secretario y Tesorero.

2.ª Los Presidentes de estas Juntas recibirán de la Alcaldía los recibos de la prestación personal que cuidarán de hacerlos efectivos, entregando su importe al Depositario para su custodia.

3.ª Dichas Juntas cuidarán de la inversión de los fondos, bajo su inmediata responsabilidad, en la forma que consideren mas conveniente y económica y nombrarán los jornaleros que sean necesarios.

4.ª Terminadas las obras y recomposiciones en sus caminos, rendirán las cuentas de jornales y materiales debidamente justificadas y las entregarán al Sr. Concejal encargado de los caminos vecinales, quien ejercerá la alta inspección sobre este servicio municipal.

5.ª Si además de los fondos de la Prestación Personal hubiera en el presupuesto municipal alguna cantidad destinada á este servicio, el Ayuntamiento la distribuirá entre las compañías, armonizando en este reparto la importancia del tránsito público con la extensión de los caminos.

Mahón 16 Enero de 1902.—Pedro Tuduri.—Antonio Blanc.»

Hoy ha celebrado la parroquial iglesia de Sta. María, la fiesta dedicada al insigne martir S. Sebastián, propagador de la idea cristiana.

La Misa mayor ha sido solemne, publicando las glorias del Santo, el misiónero apostólico D. Jaime Tutzó, quien ha llenado su objeto, emitiendo elevadísimos conceptos respecto del establecimiento de la Religión cristiana.

Seguidamente se verificó la tradicional procesion de la inapreciable reliquia del Santo Protector, que posee la citada iglesia parroquial.

En la noche de ayer estuvo iluminada la imagen del Santo existente en los pórticos de esta Casa Consistorial y lo estará nuevamente en la noche de hoy.

Ha sido despachado en Barcelona con destino á este puerto, el pailebot «Concepción» de esta matrícula, conduciendo una regular cantidad de explosivos, para el depósito que de dichas materias existe en esta isla.

Por noticias telegráficas recibidas ayer y hoy sabemos que se halla muy mejorado en su dolencia nuestro amigo el Contador de Hacienda de Baleares, D. Spiridion Ladico.

Nos alegramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Leemos en «El Vigía Católico» de Ciudadela, correspondiente al sábado último:

«El Sr. Silvela acaba de nombrar jefe del partido conservador en Menorca, al Sr. D. José Olives Magarola, Diputado provincial.»

Felicitemos á nuestro distinguido amigo.

A los mozos que deseen redimirse del servicio de las armas les advertimos que pueden verificarlo hasta el día 31 del actual en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido.

Véase el anuncio.

En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor «Cuba», procedente de Cardiff, con carbon mineral para la «Sociedad General de Alumbrado».

En el vapor-correo «Isla de Menorca» ha salido esta tarde para Palma y Barcelona nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Jorge T. Ladico.

El baile que dió el día 18 del corriente el orfeon «El Progreso» en el Teatro Principal de esta ciudad, resultó tan brillante como era de esperar, recordando los mejores que se han dado en años anteriores. Lo que dió aun mayor atractivo á la fiesta del sábado último, fué el obsequio de los «confetti» y serpentinas á los concurrentes á las calidades, llenas en su mayoría de lindas señoritas y distinguidos caballeros de nuestra sociedad que mantuvieron la animación hasta cerca las tres de la madrugada.

Es seguro que los otros bailes que piensa dar la empresa se verán concurridísimos en vista del buen resultado obtenido en el primero.

En el próximo mes de Mayo visitará Palma de Mallorca una importante sociedad coral «Liedertafel Bern» siendo probable dé un concierto á pesar de que su vista será solamente de excursionistas.

Segun cartas particulares que hemos visto, sabemos que el crucero «Pelayo» llegará á Cartagena el día 22, añadiéndose que para el día 8 ó 9 del próximo Febrero, debe visitar este puerto.

Con licencia ilimitada han embarcado esta tarde en el «Isla de Menorca» para sus respectivas casas 116 individuos de tropa pertenecientes al arma de Infantería.

Con tal motivo el muelle se ha visto bastante concurrido, contribuyendo á ello la brillante música del Regimiento que ha despedido á dichos individuos con alegres tocatas.

El coche automóvil perteneciente á los propietarios del yate inglés surto en este puerto, pasó ayer por la carretera antigua de Ciudadela, llegando á dicha ciudad en brevisimo espacio de tiempo que se hace ascender á poco mas de hora y media, según las noticias que se corrian esta mañana.

A la una de esta tarde ha zarpado para la mar el yatch inglés «Consuelo» llegado el sábado á este puerto.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de plazas que corresponden á la amortización desde fin del mes último.

Según dicha relación se amortizan las plazas siguientes: Una de teniente general, una de general de brigada, dos de coroneles, cuatro de tenientes coroneles, nueve de comandantes, 21 de capitanes y 11 de primeros tenientes.

La Alcaldía de Alayor ha remitido al gobierno civil de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último.

Dice un colega que vá para largo el cange de las facturas de carpetas provisionales por los títulos de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior, pues por mas que esta operación haya comenzado en Madrid, tiene noticia de que en las Delegaciones provinciales no principiará lo menos hasta mediados del mes próximo.

Carga que conduce esta tarde á Palma el vapor correo «Isla de Menorca»: 30 sacos trigo; 10 sacos frijoles; 19 cajas queso; 2 sacos guisantes, 2 cajas anzuelos; 6 cajas papel; 1 caja y 1 baul calzado aparado; 1 caja relojes bolsillo, de oro, plata y acero; 1 caja con bisutería de oro y plata por valor de 20.000 pesetas; 2 cajones con 30 000 pesetas en metálico; 1 cajon con 93 000 pesetas en Billetes Banco España, 1 mula y otros efectos.

BIBLIOGRAFÍA

El número que «Blanco y Negro» pone á la venta esta semana es muy notable. Contiene una doble plana en colores de Pedro Sáenz, una preciosa portada de Arija y otros originales artísticos de gran mérito, entre los que descuellan el de Serveto, «Puerta del Palau», en colores, y los de Souto, Méndez Brings, Vázquez y Medina Vera.

Como actualidad publica el interesante Concurso de muñecas, con numerosas fotografías de las donadas para la subasta á beneficio de las niñas pobres, asunto que tanto interés ha despertado en todas partes; y entre los originales literarios, artículos y poesías de Sellés Pérez Zúñiga, Gabaldón, etc.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 20.—8 m.
Barómetro 764.9; viento NO. galeano; marejada gruesa; cielo abierto; horizontes muy limitados por brumas.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 18.

En Zaragoza se verificó ayer el fusilamiento del soldado del regimiento de Aragón, Pablo Guillén, que asesinó á su abuela Bruna Barajas Moreno, viuda, de setenta y cuatro años de edad, mendiga, estrangulándola.

El hecho ocurrió en Monreal del Campo el día 19 de Marzo, en ocasión en que el soldado disfrutaba licencia.

El cadáver tenía heridas en la cara y manos, presentando indiscutibles señales de profanación.

El criminal sorprendió á su abuela en la habitación en que ésta se hallaba, y rompió la reja de la ventana, amparándose en las sombras de la noche, confesando su delito cuando fué detenido.

Se le instaló en la capilla del cuar-

tel de caballería de San Fernando, situado en el paseo de Torrero.

El fusilamiento se verificó a las siete de la mañana.

Madrid 19.

Dicen de Manresa que ha regresado de Freis el alcalde y las autoridades que fueron al puente Vilumara con ocasión de la tremenda catástrofe.

Hasta las doce de esta mañana iban extraídos, además de los ya conocidos, los cadáveres de Josefa Casablanca, Angela Musterní, María Prunes, Pedro Casas, Manuel Suñer, Enrique Pla, Josefa Oració y cuatro más que no se han podido identificar.

El montón de los escombros elevase algunos metros y contiene, confundidos con los hierros y obra destruída, á muchos cadáveres, que se calculan de treinta á cuarenta.

En el Hospital de Manresa hay cuatro heridos.

En el pueblo han quedado incalculable número de heridos.

Por humanidad interesa se eleve demanda de auxilio á los poderes públicos para socorrer tanta desgracia.

Se trabaja activamente para remover los escombros; pero se invertirá mucho tiempo en la faena, temiéndose que con ello puedan los miasmas producir daño en la salud del vecindario.

Madrid 19.

Se han enviado á Londres algunos policías para que vigilen á los anarquistas alemanes, por el temor de que puedan atentar á la vida del Rey Eduardo en las fiestas de la coronación.

Madrid 19.

Londres.—Comunican de Mafeking que los boers han sorprendido un campamento inglés, al Oeste de la población, trabándose un reñido combate.

Las guarniciones inglesas de Maritsan, Maipan y otras tropas, custodiaban los trenes blindados que tomaron parte en el combate.

Los boers se apoderaron de un millar de cabezas de ganado.

Hay ansiedad por conocer detalles.

Créese que los ingleses sufrieron importantes pérdidas.

Madrid 19.

Háblase de que á primeros de Mayo habrá en Roma un Consistorio, nombrándose cardenales de número á monseñor Valiani, de Viena, y á monseñor Caviccione, de la Congregación del Concilio.

Madrid 19.

El parte facultativo relativo al estado de salud de la Infanta Cristina, dice que á las nueve de la noche de ayer se presentó en la paciente alguna agravación, á consecuencia de una invasión broncomo-neumónica, seguida de un colapso cardíaco, temiéndose su repetición.

Madrid 19.

Una comisión del Banco acompañada por el Sr. Gullón ha visitado al Sr. Sagasta, ignorándose con que objeto y el resultado de la conferencia.

Se ha producido gran pánico en la Puerta del Sol, por haberse escapado una vaca de su encierro.

Fué detenida una mujer que, creyéndose en peligro se había refugiado en una portería.

Madrid 19.

En los centros oficiales se desmienten los rumores que han circulado respecto de trabajos que se realizan para un levantamiento carlista.

No obstante el Gobierno ha comunicado instrucciones á los gobernadores de provincias.

«El Correo Español» publicará esta noche un escrito, condenando todos estos rumores.

Madrid 19.

A las ocho de esta mañana ha fallecido la Infanta Cristina, á consecuencia de un nuevo ataque de colapso.

Al darla el ataque entró inmediatamente en la agonía.

El cadáver será trasladado al Esorial el martes.

La infanta doña María Cristina Isabel era la penúltima de las hijas que tuvieron el infante don Francisco y la infanta doña Luisa Carlota.

Nació en Madrid el 5 de Junio de 1833 y se casó el 19 de Noviembre de 1860 con su tío el infante don Sebastián, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos.

Madrid 20.

Atribúyese importancia al Consejo que han de celebrar hoy los ministros.

En el banquete dado por los liberales de Valencia en obsequio a Ministro de Instrucción, conde de Romanones, éste ha pronunciado un discurso diciendo: todos pertenecemos á la escuela democrática; palabras que han sido y son comentadísimas.

Madrid 20.

La prensa sigue comentando la dimisión presentada por el Sr. Pidal de embajador de España cerca del Vaticano.

Se indican varios nombres para sustituirle en el cargo, pero todo es aún prematuro.

Barcelona 20.

Se ha visto en juicio por Jurados la causa sobre asesinato del Sr. Garcia Victory.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad contra el presunto autor del crimen.

Pasan de treinta los cadáveres que se han extraído de la catástrofe de Manresa.

Ha llegado el revolucionario Lerroux.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 20 —9,30.

«Menorqín» fondeado las siete sin novedad.

Cotizacion oficial

Madrid 18.—4 t.	
4 por ciento interior.	72'75
Idem Exterior.	79'85
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'80
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'90
Idem id. del go.	72'40
Acciones Banco España.	470'50
Comp. Arrend. Tabacos.	395'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	34'10 á 34'40
Londres á la vista.	33'75 á 33'72
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Sebastian martir.
Santo de mañana.—Stos. Fructuoso arzobispo y martir é Inés virgen y martir.
Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en esta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.—Mahon 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorca»:

PARA CIUDADELA

D. José Florit.

PARA ALCUDIA

D. Damian Andreu y esposa; Juan Ji-

menez; Juan Calafat; Andrés Castañer; Eduardo Gassó, y Jaime Llabrés.—Total, 7.

PARA BARCELONA

D. Bernardo Carreras y María Borrás.—Total, 2.

Pasajeros llegados la propia mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Codina; Serafin Furró; Enrique Saiz; José Ambró; Juan Juliá; Francisco Bisbal; José Salort; Benito Zornoza; Camilo Cerisales; Bernarda Sanpere é hija; Sebastian Pons; Juan Megardon; Antonio Borrás, Lorenzo Mercadal, y un Sr. Capitán de Infantería.—Total, 16.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Manuel Parpal; José Marí; María Bagur; un Sr. Capitán; 117 individuos de tropa; un carabinero, su esposa y dos hijos; un corrigendo; José Rosés; José Panadés; Ramon Roca; Nom de Deu; E. Masdeu; Jorge T. Ladico; Miguel Pons; Antonio Fontanet; Deogracias Clavaguera; Francisco Bessa; Simon Vicens; Miguel Gomila; Ramon Soler, y Marcos Blanqué.—Total, 140.

Administracion-Depositaria especial

de Hacienda de Mahon

ANUNCIO: Habiéndose prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 9. del actual, hasta 31 del mismo mes el plazo para la redencion á metálico del servicio ordinario de guarnicion de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revision de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dicho concepto hasta dicho día.—Mahon 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

Imp. de M. Parpal

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Deyá, 7, Mahón.

NO SE ARREPIENTE NUNCA

El que antes de CASARSE visita la casa SINTES y vé el gran surtido de MUEBLES de todas clases y precios.

PLAZA PRÍNCIPE 6 MAHON

EVARISTO JUNCOSA

Prevento á mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y, por lo tanto, me reservo el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para perseguir á cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letreos y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, núm. 10.

Toda carta ó pedido puede serme dirigida bajo mi solo nombre

EVARISTO JUNCOSA.—Barcelona

Sin temor de error ó confusion con el imitador.

Representante en Menorca: D. Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON



ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afeccion, producen luego póstos en el Estómago peores que la misma enfermedad.
La Neuratenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estómago, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos dias; miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA
y en las Farmacias y Droguerías.

PATATAS color encarnado ESPECIALES PARA LA SIEMBRA

Se han recibido directamente de Francia procedencia Clermont-Fd.; se venden á precio módico en la calle Prieto y Caules núm. 72 (tienda de comestibles). 2-3

AVISO Á LOS ZAPATEROS HERRAMIENTAS

para la construccion de calzado cosido y clavateado

las hay en novedad y exclusivas para calzados de señora y caballero, procedentes del acreditado constructor mecánico D. Antonio Rebertes Capdevila, de Barcelona.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depósito exclusivo, Prieto y Caules, 48 1-3

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del «Banco de Mahon» por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D. Inés Rotger y Taltavull:

1.º La casa n.º 16 de la calle de Arravaleta, con estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algibe existe un pozo en dicha finca.
2.º La casa de recreo con jardin, huerto contiguo, dos albiges y noria, situada en la calle de Vasallo ó sea el arranque de la carretera de San Clemente n.º 4.

3.º Y la casa n.º 26 de la calle de San Fernando.
Los títulos de propiedad obran á disposicion de los postores, en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla. 15-16-18-21-23-25-27-29

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 21 de la calle de Deyá.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 2-5

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.